Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2023 Hora: 12:20:26**
Recibo No. AB23984859
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23984859B95C2**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANGEL SECURITY SAS
Nit: 830101446 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

### MATRÍCULA

Matrícula No. 01176172
Fecha de matrícula: 23 de abril de 2002
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 8 de marzo de 2023

### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 98 A # 146 A -54 Of 21
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@angelsecurity.com.co
Teléfono comercial 1: 3152541269
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 98 A # 146 A -54 Casa 21
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@angelsecurity.com.co
Teléfono para notificación 1: 3152541269
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Constanza del Pilar Puentes Trujillo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2023 Hora: 12:20:26**
Recibo No. AB23984859
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23984859B95C2**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000587 del 11 de abril de 2002 de Notaría 63 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2002, con el No. 00823730 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMPUTER S WORLD LTDA -.

## REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 de la Junta de Socios, del 29 de marzo de 2019, inscrita el 8 de Abril de 2019 bajo el número 02445560 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ANGEL SECURITY SAS.

Por Acta No. 3 del 29 de marzo de 2019 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2019, con el No. 02445560 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMPUTER S WORLD LTDA - a ANGEL SECURITY SAS.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación por vencimiento del término de duración y por Acta No. 3 del 29 de marzo de 2019 de Junta de Socios , inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2019 con el No. 02445560 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

## OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será: A) Exportación e importación de computadoras y todos sus periféricos e insumos, relacionados con la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2023 Hora: 12:20:26**
Recibo No. AB23984859
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23984859B95C2**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

informática, el mantenimiento, ensamble, icloud computing, hosting, plataforma digitales, actualización, creación de páginas para internet, aplicaciones app, redes sociales, colocación de las mismas, la construcción y mantenimiento de sistemas de información y demás elementos complementarios de un sistema de computadores tales como centros de cómputos, sistemas de comunicación de toda índole, sistemas de telefonía y servicios de internet, realizar contratos bajo la modalidad de presentación de servicios externos o outsourcing, para soportar las operaciones de administración, grabación generación, transmisión, almacenamiento, seguridad y mantenimiento de la información de las redes de computadores, centros de cómputo y demás dispositivos tecnológicos de la compañía y artículos equipos, de radiocomunicaciones, módulos de radionavegación satelital equipos de seguridad electrónica (cámaras, dvr, controles de accesos etc.) Instrumentos o materiales eléctricos electrónicos o electrodomésticos, sus accesorios o repuestos. B) Importar, exportar, desarrollar, instalar distribuir, vender, arrendar, o comercializar sistemas de rastreos de bienes, especialmente para todo tipo de vehículos. C) Prestar servicios de monitoreo de equipos de rastreo satelital y servicios básicos de telecomunicación para cruzar correspondencia publica con utilización del espectro radio eléctrico, de difusión de valor agregado auxiliar de ayuda y especial en particular D) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes o servicios de telecomunicaciones y sus diferentes elementos para uso privado, publico nacionales o internacionales. E) Servir de agentes o representantes de casas nacionales o extranjeras fabricantes o distribuidoras de productos en los que negocia la empresa f) En desarrollo del objeto social la empresa podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para con el objeto mencionado. G) Formar parte de otras sociedades anónimas de responsabilidad limitada, sociedades por acciones anónimas, de responsabilidad limitada, sociedades por acciones simplificadas etc. H) Elaboración de cartografía digital para el uso en aplicaciones de administración, logística telemetría y mercadeo explotar el uso de cartografía también para terceros expidiendo las licencias correspondientes para su uso. I) Adquirir, enajenar, gravar e importar y exportar toda clase de bienes corporales e incorporales, adquirir bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la debida ejecución de las actividades sociales principales y secundarias o darlos en arrendamiento, administración, concesión o usufructo. J) Constituir, absorber, fusionar, sociedades

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2023 Hora: 12:20:26**
Recibo No. AB23984859
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23984859B95C2**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

cuyo objeto sea igual o similar o complementarios K) Establecer dentro y fuera del país sucursales, agencias, y filiales, aceptar representaciones nacionales o extranjeras del mismo ramo o complementarias. L) Desarrollar cualquier acto licito de comercio en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier tituló, abrir establecimientos de comercio con tal fin: adquirir, enajenar, gravar, administrar, y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; invertir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

| | |
|---|---|
| Valor | : $10.000.000,00 |
| No. de acciones | : 10.000,00 |
| Valor nominal | : $1.000,00 |

* CAPITAL SUSCRITO *

| | |
|---|---|
| Valor | : $10.000.000,00 |
| No. de acciones | : 10.000,00 |
| Valor nominal | : $1.000,00 |

* CAPITAL PAGADO *

| | |
|---|---|
| Valor | : $10.000.000,00 |
| No. de acciones | : 10.000,00 |
| Valor nominal | : $1.000,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

12

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2023 Hora: 12:20:26**
Recibo No. AB23984859
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23984859B95C2**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un Suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La Representación Legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 29 de marzo de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2019 con el No. 02445560 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal Principal | Cruz Moreno Acevedo | C.C. No. 000000045501911 |

Por Acta No. 4 del 24 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2021 con el No. 02709749 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal Suplente | Luz Bleydy Baron Benitez | C.C. No. 000001015409527 |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2023 Hora: 12:20:26**
Recibo No. AB23984859
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23984859B95C2**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| Acta No. 3 del 29 de marzo de 2019 de la Junta de Socios | 02445560 del 8 de abril de 2019 del Libro IX |
| Acta No. 4 del 24 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas | 02709748 del 27 de mayo de 2021 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

| | |
|---|---|
| Actividad principal Código CIIU: | 6311 |
| Actividad secundaria Código CIIU: | 8020 |
| Otras actividades Código CIIU: | 6399, 6130 |

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2023 Hora: 12:20:26**
Recibo No. AB23984859
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23984859B95C2**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 416.892.331

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6311

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de abril de 2002. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

**********

**********

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2023 Hora: 12:20:26**
Recibo No. AB23984859
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23984859B95C2**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO